

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GRANADO ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los ocho días del mes de Marzo de dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la Vía a Paccha y Primera Transversal, desde a las nueve de la mañana, los señores; Víctor Manuel Granado Ordoñez, Xavier Fernando Bravo Guerrero y Cecilia Eulalia Ordoñez Zamora, quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía GRANADO ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS CIA. LTDA., por otra parte el Sr. Economista Raúl Bolívar Célleri Paguay, toman la decisión de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Al efecto y bajo la Presidencia del Señor Xavier Fernando Bravo Guerrero y el Sr. Víctor Manuel Granado Ordoñez en su calidad de Gerente General, se declara Instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa GRANADO ORDOÑEZ CONSTRUCCIONES E INDUSTRIAS CIA. LTDA., en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente los punto a tratarse y pasan a conocer el punto para lo cual se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.- Considerando la obligación que tiene la compañía para con sus socios y entidades controladoras de presentar los respectivos Balances de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2017. Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la compañía, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la compañía antes mencionada.

Se encarga al Sr. Contador, Economista Raúl Bolívar Célleri Paguay para que realice las gestiones y trámites requeridos en el cumplimiento de las obligaciones de la compañía en forma debida las Resoluciones de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

2.- Una vez analizada la situación económica de la empresa así como los resultados de los balances del ejercicio 2017, los socios por unanimidad resuelven que las pérdidas acumuladas de la compañía y la utilidad de este ejercicio cubra las pérdidas habidas en los años anteriores según la ley.

3.- En esta sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios, también se da a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2017, la misma que fue entregada y dada conocer por el Sr. Víctor Manuel Granado Ordoñez, en su calidad de representante legal.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las diez de la mañana.

Víctor Manuel Granado Ordoñez

Xavier Fernando Bravo Guerrero

Cecilia Eulalia Ordoñez Zamora